

En la formación está nuestro futuro

M^a Ángeles Bruño

Enfermera Perfusionista

Hospital General Universitario. Valencia



Uno de los principales activos del Sistema Nacional de Salud son sus profesionales sanitarios, auténtica riqueza en capital humano. Los hospitales son organizaciones intensivas en conocimiento, debido a la diversidad y potencial de sus trabajadores. Centrémonos ahora en nuestra categoría: la perfusión.

Definir las características de nuestro colectivo es muy complejo porque la perfusión tiene mucho de oficio. Durante sus inicios como disciplina, la forma más frecuente, y enormemente resolutive en adquisición de conocimientos, fue el aprender haciendo, el aprender usando y el aprender interactuando, que fueron ampliando nuestras bases de conocimiento. La perfusión como especialidad constituye en este momento un compendio de conocimientos, habilidades y experiencias que conforman nuestra mayor riqueza y nuestras principales competencias distintivas.

El proceso formativo se extiende a lo largo de nuestra vida activa y abarca tres etapas: la universitaria, la especialización de postgrado y la formación continuada de actualización profesional. Nuestra formación especializada de postgrado, conseguida con el “Máster de Oxigenación y Técnicas de circulación extracorpórea”, ha alcanzado varios hitos desde su inicio. Por una parte, unificó y estructuró en forma de corpus teórico y práctico nuestra formación, y por otra, más intangible, ha contribuido de manera inequívoca a la cohesión como colectivo profesional. La tercera etapa de nuestro crecimiento formativo, la formación continuada, es, sin embargo, más anárquica, como ocurre en la mayoría de las categorías profesionales.

Existen intentos en estructurar esta formación en la tercera etapa de manera reglada, tal y como reconoce la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. Las distintas administraciones sanitarias han habilitado los diferentes grados de desarrollo de carrera profesional que reconocen méritos curriculares, pero en líneas generales de manera desagregada y sin una trayectoria clara.

En nuestro caso tenemos diferentes vías formativas. El Board Europeo de Perfusionistas, con sus procesos de certificación y recertificación, tiene como objetivo asegurar en todo momento una práctica clínica regular y un estímulo para la adquisición de nuevos conocimientos, al acreditar valor a las actividades formativas en los procesos de recertificación. Además, nos ofrece una visión global de nuestra profesión al podernos comparar con las realidades de los países que lo conforman. Por otra parte, vivimos en un contexto de avances tecnológicos y científicos. En nuestras unidades cada vez se introducen equipamientos más complejos, que, sumados a la aplicación de nuevas terapias y al cambio en el perfil de los pacientes, han ampliado el campo de nuestro desempeño profesional. Pero el conocimiento es un activo que se amortiza rápidamente y queda obsoleto con el paso del

tiempo, debido en parte a la propia dinamicidad de los avances, y esto nos obliga a que la formación sea continua durante toda nuestra vida profesional.

Uno de nuestros desafíos como colectivo sería implementar una etapa formativa de largo recorrido que dé respuesta a los nuevos retos a los que nos enfrentamos y sea capaz de anticiparse a las demandas que el sistema sanitario y la ciudadanía nos exigen. La formación continuada debe formar parte de nuestro trabajo diario, como una actividad más, que debemos desempeñar de forma estructural y cuyos avances deben tener un papel principal en los acuerdos de gestión que suscribimos con los equipos directivos de nuestros hospitales. Formación continuada que se materialice en sesiones clínicas de perfusión, pero también en la participación en sesiones multidisciplinarias, en cursos de formación, en ponencias y comunicaciones en congresos nacionales e internacionales, y demás actividades científicas. Otro recurso de formación importantísimo es nuestra Revista Española de Perfusionistas. Sus publicaciones constituyen un pilar fundamental en nuestra formación y así debe seguir siendo. Se hace necesaria la acreditación de toda nuestra formación en consonancia con la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad, con sus requisitos, procedimientos y criterios como garantía de nuestra labor. Debemos hacer un esfuerzo de manera individual, pero también como colectivo.

Durante la pandemia hemos asistido a una auténtica explosión de actividades formativas online que nos ha permitido un rápido intercambio y actualización de conocimientos y que se han convertido en verdaderas oportunidades de aprendizaje global. Las hemos sabido aprovechar y tenemos que incorporarlas como una realidad más de nuestro trabajo.

Vamos sumando compañeros que acceden a los estudios de doctorado y defensa de la tesis doctoral, a los que se acredita la capacidad investigadora y que nos abren las puertas con derecho propio a la investigación biomédica. Es un gran paso para la profesión y merecen nuestro reconocimiento. Los hospitales se están dotando de unidades y fundaciones de investigación cada vez más potentes y ya son uno de los ámbitos de transferencia de conocimiento más importantes. También en esta línea deberemos orientar nuestra participación.

No podemos olvidar la responsabilidad que asumimos en nuestro desempeño diario, que nos obliga a tener actitudes éticas hacia la sociedad, velar por la seguridad del paciente y garantizarle una atención de la mejor calidad. Tenemos la gran suerte de trabajar en una disciplina que nos permite aprendizaje, formación, trabajo en equipo y que, además, genera valor añadido. No siempre es fácil, en realidad casi nunca lo es, pero en la formación está gran parte de nuestro futuro.